

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/
ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/
PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRATTORIO

		WIZCARO OTTOO				~ ~
En la Ciudad de Tulum Quin	tana Roo a los	— JUZGADO CIVICO	macifica	ecc)	del año Dos Mi W	ainte 'cando les
nor	as, ante el suscrito Juez C	ivico Municipal en hirr	o Lic l	wind the contract		ficina ubicadas
our or agregatio Civico, Carreleia	i mmi-boca pana km. i.	o i detras de la Direcció	n General de Secur	idad Publica Trá	ngito y Ron Seroe). Co	amento en
to senatado por los articulos 36	. 37. 38. 41. 42. 45. 56. 57	7⊴58⊲59 fracción I v III	del Regismento de	Justicia Cívica	en vigencia; L y inicio	formalmente al
Juicio Sumario Administrativo SE TIENE POR RECIBIDO O	ON TOS EFFOTOS TE	ae oficio senalado al ri	ubro y;	TOTO DE DIFO		ga Mari Mare - 191
PREVENTIVO MUNICIPAL	CATCAL	GOVERNOR OF	DIENTES ED OF	ICIO DE PUES	TA A DISPUSICON	DEL POLICIA
adscrito a la Dirección	General de Seguridad	Publica Tránsito	v Bomberos de	el. Mnio Ded	n grado de	a la patrulla
numero (12 e sect	or 🗸 lugar de	e detención 🗀	a PCSCOCK	Z S	and a second	.—Con
reigna a tarjeta informativa	que se anexa al presente	desprende que el C.				
de años de to	edad con fécha			1	gin io (a)	aei Estado
ocupacion:	;sexo:	:estado	CIVII:		(1) (4 · 新)(1)	de
		\$50.5	sentado en calid	las de detenio	no presunto infractor	particular en:
de Justicia Cívica para el Mun	icipio de Tulum, Quintan	a Roo. SIENDO OUE I	LA CONDITCTA A	ESPLI GAD.	INFRINGE LO DISPI	JESTO POR EL
ARTICULO 25, 23	fraccióntt_	que a la letr	a señala: 💎			
actions at	orden ocht	Carry and the same of				
TATALAN CA		so y acon	along c	Nic.	publica	** Dec. 12
Deader o more	4 million and the	al o tisio	ament	anvelou	ner persono	
De conformidad con el artículo	61 fracción I se recepcion	a y resguarda las perter	iencias persona es,	si como objetos	asegurados producto o	le la comisión de
UKO CONCUTETO	NCIMA TIL	Heletono o	Culcumo I	ιπο αρακ	a hapa ir	<u> </u>
THE STATE OF THE S	The Theorem			THE PROPERTY	ra regna	<u> </u>
	2 11 - 2 11 - 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	hiden et explicit en in a		ter Mil	20.5000 ₁	
		Andrew Company	Grand galantin.			
and the second second second	et in the same of	图题基本 (1862年)		and the state of t	21(157)(5# 1512)	
	DECL.	ARACYON DAVE PAO	BABLE INFRAC	TOR S	s ingagnad state	
En este acto se le concede el us	o de la nalabra al presunto	infractory con lind of	anto en la establac	ido on lon mimo.	rales 45 y 46 del reglan	nento en vigor;
es informado que tiene derecho que lo favorezcan y refiere que	a que una persona de su o	confiant a lo asist len el	presente procedim	iento administrat	ivo, de igual forma ap	ortar pruebas
	No one		Alla Arrigani Ali — Fiji (2000.			
En concordancia con lo estab	lecido con el artículo 👣	raciones II y III; inic	iado el juicio sum	rio se dio lectur	a al oficio de puesta a	disposición o en
on cuso a la queja si la nuotei	a, así como todas las pru	teba de argo aportad	as al expediente R	INDE SU DEC	LARACION CON RE	LACION A LOS
HECHOS:					The second of the	٠.
- YO TURK	MQD dince	TEDISONO	M M C	<u>ongurero</u>		
	· 不到時間的2000年 - 19339	The same of the sa	66.8866 FRU	ment Temasy), et Alf Missey g		
			F. 500	The state of the s	1468al	
IDICO, CONTENDA DE COM		SE RESU	ELVE	The state of	111111111111111111111111111111111111111	
UNICO: CON FUNDAMENT DEL REGLAMENTO DE JU		POR LOS ARTICULO	S 1, 3 FRACCION	VI, 12 FRACC	ION I, 61 FRACCION	Π , Π , Π V Y $V\Pi$
ESPLEGADA POR EL CITA	ADANO			00, SE R	ESUELVE SOBRE L	A CONDUCTA
DE' INFRINGIR LOS NU EI	RA ES SENTILLOS. E	N VINTULI DE OUET (COMO _	<u>r⇔boueup</u> l	<u> </u>
totaba alta	ando e	olden ash	co en	down i	roadings.	10 /-
The postor of	obciol Alto	edo Gorman	· Cronnez	Y		/
	All the second second	<u>泉中智等。 四岁此時間 4 5</u>	a – Adalika (dalah Janid		Status (1979), and a second	
	No. 1	MEDIOCO	E DDITED A	APA 1		<u> </u>
PARA LA DEBIDA IN VER	ACION DEL EXPEDIEN		E PRUEBA	A LOS SIGNIES	NITES DUNITOS CON	(0.) (50) (0.5 50
FRUEDAS.	ACION DEL EXPEDIEN	NTE ADMNISTRATIV	E PRUEBA O SE CONSIDER	A LOS SIGUIE	NTES PUNTOS COM	IO MEDIOS DE
L- EL OFICIO DE PUESTA A	DISPOSICION DEL PO	VTE ADMNISTRATIV	O SE CONSIDER		NTES PUNTOS COM	IO MEDIOS DE
FRUEDAS.	DISPOSICION DEL PO	VTE ADMNISTRATIV	O SE CONSIDER			IO MEDIOS DE
L-EL OFICIO DE PUESTA A IIEL CERTIFICADO ME	DISPOSICION DEL PO EDICO DE LESIONES	NTE ADMNISTRATIV LICIA CAPTOR: S Y ALCOHOLISM	O SE CONSIDER			
L-EL OFICIO DE PUESTA A IIEL CERTIFICADO ME SUSCRITO POR EL MEDICO	DEN TURNO M.C. SO	LICIA CAPTOR: S Y ALCOHOLISM	O SE CONSIDER			
L-EL OFICIO DE PUESTA A IIEL CERTIFICADO ME SUSCRITO POR EL MEDICO IIILA DECLARACION DEI	DISPOSICION DEL PO EDICO DE LESIONES DEN TURNO M.C. SO L'INFRACTOR OUE REF	VIE ADMNISTRATIV LICIA CAPTOR: S. Y. ALCOHOLISM ALCOHOLISM TERE:	O SE CONSIDER O FOLIO NUI	MERO ((QUE INDICA:
L-EL OFICIO DE PUESTA A IIEL CERTIFICADO ME SUSCRITO POR EL MEDICO IIILA DECLARACION DEL IV AL MOMENTO DE. IN	DISPOSICION DEL PO EDICO DE LESIONES DEN TURNO M.C. SC LINFRACTOR QUE REP ISTAURAR EL PRESEN	VIE ADMNISTRATIV LICIA CAPTOR: S. Y. ALCOHOLISM ALCOHOLISM TERE:	O SE CONSIDER O FOLIO NUI	MERO ((QUE INDICA:
L-EL OFICIO DE PUESTA A IIEL CERTIFICADO ME SUSCRITO POR EL MEDICO IIILA DECLARACION DEI	DISPOSICION DEL PO EDICO DE LESIONES DEN TURNO M.C. SO L INFRACTOR QUE REP ISTAURAR EL PRESEN	VIE ADMNISTRATIV LICIA CAPTOR: S Y ALCOHOLISM ALCOHOLISM TERE: TIE PROCEDIMIENTO	O SE CONSIDER O FOLIO NUI	MERO (CTOR ADOPTO UN	QUE INDICA:







Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 5, 54, 55)

- a).- La naturaleza de- la falta:
- b).-Los medios empleados en su ejecución.
- c).- La magnitud del daño causado.
- d).-La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo impulsaron a cometer la fal-
- f).-La reincidencia.

Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción cometida al Reglamer o en vigor, siendo que tiene derecho a una multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción correspondiente al y como lo señala los numerales 32 y 33 según sea el caso, CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49. 52, 53 y 54 para dera y su sit ación jurídica

SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITE UOS PARA LA APLICACION DE LA MULTA

ARTICULO 35.- Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondie e imposición de la sanción, así como el monto o alcance de dicha sanción, y las conmutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza de la false cometida, los medios empleados en su ejecución, la magnitud del daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometerla. A reincidencia, las condiciones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia.

Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo con e mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al margen y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que media e coace. q. alguna

-- KE VICE INCONFORMIDAD

Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecto de spone de a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformidad y presentarla por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes are el Departa entre de Jueces Civicos, en los términos que señala el artículo 95 del Reglamento de Justicia Civica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, a en ctorde que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica Municipal para su conocimiento, análisis y resolución—

AVIS DE PAIVACIDAD SIMPLIFICADO-

El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con l'omicilio a espaldas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es respons ble del uso y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente.

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia.

Para consultar nuestro Aviso de Pra acidad Legral en el portal oficial WEB dirigjose a hulum gob mx/Transparencia/avisos privacidad

ATENTAKIENTE

C HEZ CIVICO M BOGARA LEN TURNO

FIRI EL INFRACTOR

NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO (Por-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)

LIBERACION DEL INFRACTOR

CON FUNDAMENTO EN EL, NUMERAL: FRACCION:	
PARA EL MUNICIPIO DE TITUIM CUIDITANA ROCCION:	DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA
PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SE	IMPUSO AL INFRACTOR LA SANCION DE
FECHADE SALIDA:	요. 이 사람이 보고 있다. 이 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은
HORA DE SALIDA: // 8 / L	
JUEZ QUE LIBERA: A COMPANIO	
RECIBI DE CONFORMIDAD AL MOMENTO-DE MI LIBER ACTION TODA CA CA	ADA UNA DE MIS PERTENENCIAS. DE LAS CUALES SE HACE

MENCION AL REVERSO Y COMO CONSTA EN EL STRATIVO SENALADO.

FIRM DEL INFRACTOR



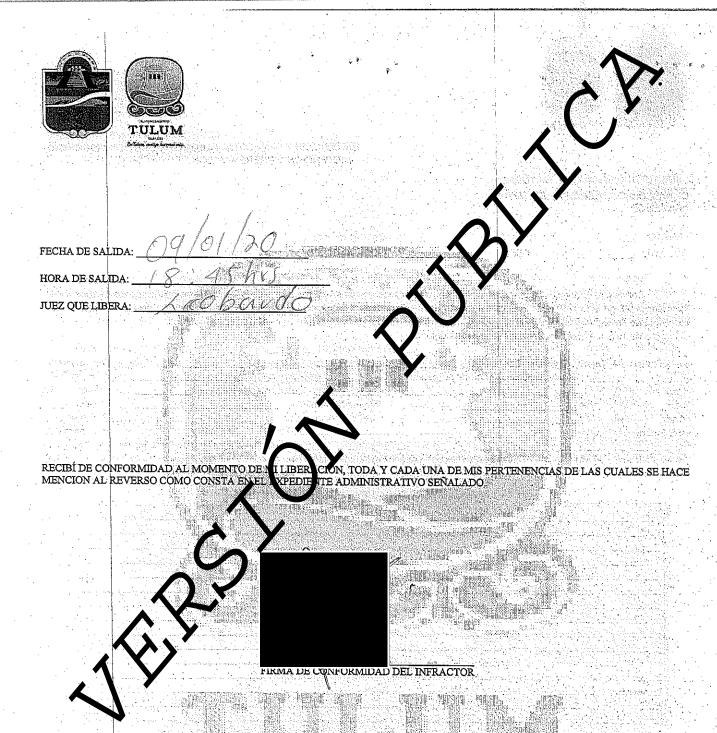
Y PATRULLA.

ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFOCESA)

C. JUEZ CÍVICO MUNICIPAL I PRESENTE:	EN TURNO.			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
TRÁNSITO:	FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO: _	200	
Por este medio y con Mexicanos, 126 de la Constituci Municipio de Tulum; 115 fraccio Municipio de Tulum. Respetuos	nes IV, X v XX del Reglamer	umana Roo, y ob fracción		Política de los Estados Unidos cento de Justicia Cívica para el folica i ránsito y Bomberos del
En la Ciudad de Tulum, Quint	ana Roo a los <u>(O G</u> Siendo el lugar de la deter	días del mes de	76 20 ()	del año en curso, siendo las
presentar al C fecha de nacimiento estado civil: escolaridad en:		- 3	manific ta tener	Me permito años de edad, con sexo: particular o infractor del Reglamento de
Justicia civica para ei municipio Juez Cívico en turno pido resuel	TARJETA INF	O acciones (tarjeta informormorme a derecho correspon ORMATIVA DEL POLICIA ECHOS AUT MOTIVARO	da mp 连路 CAPTOR	nuación, por lo que a usted C.
ESTATOLOM COLLE SOLW COLLE SOLW	recorrido de		Topogo	10/10/9 10/2 10/4 10/20/2005
by a for some	Ct di Constant	Sa solor	per Caredial C	Finenta.
20 0 0 1 4 6 m of 20 1	Non-hyles	ar que est	a Perso	na me
ofra of	son se vetir spersones.	o pero est	ae Golpian e Lie Guir	- 1 to 1 - 1 (1)
OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A D	ISPOSICIÓN EN EL JUZGADO	CÍVICO SE DEBERÁ HACER I	JNA NARRACIÓN CLARA	/ PRECISA DE LOS HECHOS QUE

FIRMA DEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO (Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)

MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR





CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



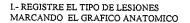
<u></u>			1
APELLIDO PATERNO	APE	LLIDO MATERNO	NOMBRE N
FECHA Y HORA		EDAD	SELV TOUR STORES
09-01-20 16	:40 hr		
NACIONALIDAD		OCUPACION	ON GINARIO
MEXICANA-EXTRANJERO)		
Reside en Invasion	, 2 de Octobre		
SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSITO:	POLICIA TURISTICA:	$\mathbf{A}^{\mathbf{Y}}$
MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ETIL	ICA EN BASE AL ALCOHOLIMET (O:	Y)
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%			Y
GRADO I: 0.06-0.20% G LEVE	GRADO II: 0.21-0.29% GI MODERADO	RADO III: 0.30% O MAS SEVERO	GRADO IV: ALCOHOLICO CRONICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A P La suma final de los números que se encuen ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS: MARCHA:	ntren en cada uno de los rubros dará como re 1.NORMAL 2MINIMO 2REGULAR 1NORMAL 2COORDINAI	3INCOHERENTES 4 DOS 3 REGULAR 4	encuentra: FRANCO NADA NULOS NULA
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO III	I: 9 O MÁS. GRADO IV: ESTUPOR O C	OMA.	TOTAL:
PRUEBA DE ROMBERG: 'PRI	UEBA NARIZ- DEDO: 1000 MARC	PUPILAS: Reflect	e op is
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS II	LICITAS: COCAINA: MARIAY ANA	:TINVER:CRACK:OTRAS:	- Raffer consumo
CUAL	TIEMPO DE USO: DIA	.S MESES A	nosocasioned de Hartie
DIAGNOSTICO:			
In	texiculion et)	realegrado +(construits irretatria
OBSERVACIONES:		Edem	en op reguerdo,
Refiere inges	to de le vezas	AST com	agresion en su alekaciós
refrère le robison	'EN CASO DE LA TONES: YOUNG OUT OF COMMON	TARDAN MAS DE 15 DIAS EN 1 SI 2 NO	SANAR:
1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1 SI 2 NO	_
To Breez	N. M. of M.	PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO	
	^) 355 \	M	
	1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100	SI ES CONDUCIDO POR OTRA	A PERSONA:
	Y 15-2-77 45% [7]	SI ES CONDUCIDO POR OTRA	A PERSONA:
truje & teller	30g (39g) 99g (1 CONOCIDO 2FAMILIAR	A PERSONA:
truje to folker		1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS	A PERSONA:
truje e 184	4.5% (9%) (4.5%) (9%) (9%) (9%) (9%) (9%) (9%) (9%) (9	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL	
prije to FATEN	4.5 m 30/6 30/6 30/6 30/6 30/6 30/6 30/6 30/6	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA	
Juje to folker	1.5% 99/6 1.5% 99/6 99/6 99/6 99/6 99/6 99/6 99/6 99/6 99/6	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO	
Juje & FAL	30/3 (35%) 39% 4.5% (35%) 18% (30%) 30% (35%) 18% (30%) 30% (35%) 30%	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA	PERCANCE:
Juje & Mil	1.5% (1.5%) (1.5	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE	
Juje & FAL	97907	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	PERCANCE:
N° DE PATRULLA	1.5% 99% 1.5% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 9	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	PERCANCE:
12066	NOMBRE YEARAADE	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA

COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA TIPOS DE LESIONES:

1. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA
2.HX PENETRANTE	16.LUXACION
3.HX PUNZANTE	17.FRACTURA
4.HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA
5.HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I
6.HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G
7.QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G.N
8.QUEMADURA II GRADO	22.DERMOABRASIC
9.QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA
10.DERMOESCORIACION	24.EDEMA
11.ESCALPE	2 RITEMA CONJUNTOR 4 TO X
12.EQUIMOSIS	26.TA TUAJE
13.CONTUSION LEVE	A RIZ
14.CONTUSION MODERADA	
CAUSADAS POR:	CECUNSTANCIAS:
1.CAIDA	1. ACCIDENTE VIAL
2.ARMA DE FUEGO	2.ASALTO
3.ARMA BLANCA	3.RIÑA
4.OBJETO CONTUSO	4.ACCIDENTE DOMICILIARIO
5.GOLPE 3RA PERSONA	5. VIOLENCIA FAMILIAR
6.VAPOR	6.ATAQUE DE ANIMAL
7.LIQUIDO CALIENTE	7.OTRAS
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANVAL	
9.OBJETO PUNZO CORTANIE	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	
11.OTRAS Completo	
	10 - 10 0

DEAL HANSEL MARTINEZ BRISERO 42 años 0901-20. 16 O BSERN-CIONES MÉDICAS: Se veglora intractor quia refrex tue agredido un individuo y learnojo avera en su ejo Tegúrendo, quien se refrei betico y con antecedente de alcabo homo croníco y consumo ente NOTAS U OBSERV. NO ES MÉDICAS: Ranhome ocusioned. The presentanto en contrantose a la exploración (sicu, activo, reactivo, oviertado en las 3 esteras, poco alterado en las objectos a la autoridad. Craneo normalelado ojo izquiendo con un insultos a la autoridad. Craneo normalelado ojo izquiendo con un insultos a la autoridad. can insultos a la nultimo con leve inicral, se realiza lavado ocular posteresido de term carjentres y esena leve inicral, se realiza lavado ocular posteresido de arena, con resporta postercornerto, así mismo se aplicaron gotas colorio de arena, con resporta postercornerto, así mismo se aplicaron gotas colorio de arena, con responsa permeables, can dado oral cam mucosa deshidratada oftenias. Narios permeables, can dado oral cam mucosa deshidratada oftenias. Narios allento etilico evidente, evello noral, torus critaria la postetilica aliento etilico evidente, evello noral, torus critaria la postetilica aliento etilico evidente, evello noral, torus aritaria la postetilica aliento etilico evidente, evello noral, torus an los con postetilica aliento etilico evidente, evello noral, torus an los con postetilica postetilica aliento etilico evidente, evello noral, torus an los con postetilica postetilica aliento etilico evidente, evello noral cama con la consecución de la consec os, Abdomen sindotos de leorón al monen horas ast como hidratación con esectrostas o rates Carretera Tulum-Bocapaila (Detrás de la Dirección General de Seguridad Pública Transito y Bomberos) C.P. 77780-

Darbonia

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20º DE LÁ. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. SE HACE DEL EXPRESO CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR DE LOS DERECHOS QUE LE OTORGA LA LEY DURANTE SU ESTADÍA EN LAS CELDAS DE LA CÁRCEL MUNICIPAL DEL JUZGADO CÍVICO DE TULUM, QUINTANA ROO. Derecho a hacer del conocimiento de un familiar o persona que desee mediante llamada telefónica, el motivo de su detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento. Derecho a recibir atención médica si padece alguna enfermedad física, lesión o parece estar sufriendo mental, siendo que tal, bajo consideración del médico, será remitido a la autoridad de salud o ins un trastorno social competentes del municipio de Tulum. Derecho a ser respetado en su persona, no ser violentado ni humillado, a recibir un trato digno p 🗪 asistencia en el tiempo que se encuentre recluido en las celdas del juzgado cívico municipal. de la autoridad, Derecho a no ser sometido en ningún momento del procedimiento a técnicas ni métodos que tenten contra su dignidad, Derecho a conmutar la sanción impuesta a través de arresto de 24 a 36 horas, muta o trabajo comunitario,en caso de ser requerido por autoridad, pudiendo ser, cualquier labor de limpieza, reforestación labor que beneficie a la sociedad, siempre y cuando no sean trabajos degrad itenimiento o cualquier otra

consentimiento del infractor en forma escrita. millantes, el cual será bajo el En caso de ser menor de edad, será remitido al DIF. para que sigan el procedim A ser asistido por un traductor o intérprete. e atención correspondiente.

Derecho de oponerse a la resolución acto su inconformidad, asentándose tal que tendrá el término improrrogable de 1 los términos que señala el artículo 95 de este re

juez cívico deberá expresar en ese mismo administrativo, apercibiéndole su escrito de inconformidad en tamento de jueces cívicos

PS. 0

FIRMA DE ENTERADO INFRAC OR.

न्यत्रम् क्षण्यान्त्रस्य क्षण्यात्रस्य विकास स्थान र अस्ति क्राम्पूरी सुन्धारीमः १० व स्थानिक स्थानिक एक एक एक एक एक स्थानिक व्यक्ति ।

and the second of the second o







TARJETA INFORMATIVA

FECHA: 09/ ENERO/ 2020

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRE:

EDAD:

42 ANOS

SEXO:

HOMBRE

HORA: 18:18 HRS

OCUPACION:

LANCHERO

ORIGINARIO: QUINTANA ROO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME A USTED Y AL CARGO QUE DIGNAMENTE REPRESENTA PARA NOTIFICAR EL ESTADO DE SALUD DEL INFRACTOR QUIEN A FFIRIO EL NOMBRE DE MASCULINO DE 42 AÑOS DE LA DORIGINARIO DE QUINTANA ROU, REFIERE ANTECEDENTES PATOLOGICOS PRESENTA DIABITES MELLITUS CON TRATAMIENTO NO ESPECIFICADO, ASI COMO HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN 18 ATAMIENTO, ETILISMO CRONICO Y CONSUMO DE MARIHUANA OCASIONAL CON DX: DE INGRESO A TOXICACION ETILICA 1ER GRADO+CONJUNTIVITIS IRRITATIVA DE CONTACTO

REFIERE PREVIAMENTE A SU DETENCIÓN FVA AGREDIDO POR UN INDIVIDUO QUIEN ARROJO ARENA EN SU CARA, PRESENTANDO CONJUNTIVITIS IRRITATIVA INICIAL, SE REALIZO LIMPIEZA Y LAVADO OFTALMICO CON MEJORIA MOMENTANA. SIN EMBARGO PRESENTA ACTUALMENTE INICIO DE SECRECIÓN CONJUNTIVAL EN QUE IZQUIERDO AFECTADO, ASI COMO DOLOR Y PRURITO, SE REALIZA NUEVAMENTE LIMPIE A A NEMBARGO REQUIERE DE MANEJO MEDICO EXTERNO EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PARA PRESCRIPCION MEDICA CORRESPONDIENTE YA QUE NO CONTAMOS CON MEDICAMENTO ESPECIFICO REQUERIDO Y CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD INICA DEL CIUDADANO.

ASI MISMO SE REALIZO TOMA DE PLESIÓN ARTERIAL PRESENTANDO UNA CIFRA DE 160/110 mmHg CORRESPONDIENTE A PRISIS HIPLETENSIVA, SE APLICA CAPTOPRIL 25 MG VO.

POR TAL MOTIVO SE HASE DE CONOCIMIENTO AL LICENCIADO EN TURNO LEOBARDO MEDINA XIX QUE EL INFRACTO E NO ES APTO PARA PERMANENCIA EN CELDAS AL TENER 2 PATOLOGIAS QUE PUEDEN COMPLICAR DE STADO DE SALUD.

DRA SONIA VARGAS TORRES CED 7319738

C.C.P ARCHIVO